



SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 21 AGO 2024

V I S T O:

La iniciativa presentada mediante nota por la Diputada María de los Ángeles Argerich y la Diputada María Natalia Ponferrada, y;

CONSIDERANDO:

Que, la misma tiene por objeto Declarar de Interés Parlamentario al “IV Congreso Internacional de Conductas Suicidas y Problemáticas Asociadas” a desarrollarse en nuestra ciudad, el día 23 de agosto, en instalaciones de la Universidad Nacional de Catamarca;

Que, este encuentro es organizado por la Secretaria de Salud Mental, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia de Catamarca junto a la Universidad de Córdoba y SaluGénica, bajo el lema “Suicidio: De esto si se habla”;

Que, este Congreso contará con la presencia de disertantes nacionales e internacionales: Lic. Diego Molina, Lic. Luciano Grasso, Lic. Alejandra Rossi, Dr. Adrián Fantini, Lic. Anesh Vasek, Lic. Irabel Muccilio, Lic. Juan Lienlaf, Lic. Mariela Videla, Lic. Roy Sancho, Lic. Joana Tomas, Lic. Jaqueline Hernández, Lic. Yessica Muller y Lic. Daniel Arce;

Que, el mismo tiene como objetivo visibilizar, compartir, discutir y generar espacios de construcción colectiva de saberes y conocimientos vinculados a la temática del suicidio y conductas suicidas;

Que, las autoridades de esta Cámara consideran pertinente dar curso favorable a la referida solicitud;

Por ello;

**LA PRESIDENTA
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
DECRETA**

ARTÍCULO 1°.- DECLÁRASE de Interés Parlamentario el “IV Congreso Internacional de Conductas Suicidas y Problemáticas Asociadas” a llevarse a cabo el día 23 de agosto del 2024, en instalaciones de la Universidad Nacional de Catamarca.

ARTÍCULO 2°.- OTÓRGUESE copia certificada del presente instrumento y un diploma de reconocimiento a las autoridades correspondientes.

ARTÍCULO 3°.- COMUNÍQUESE. Publíquese el presente en el sitio www.diputados-catamarca.gov.ar, categoría 2. Cumplido, ARCHÍVESE.

DECRETO P.C.D.P. N°

0846


Dra. LUJAN ROCIO CRISTAL
SECRETARIA PARLAMENTARIA
CAMARA DE DIPUTADOS




NOELIA PAOLA FEDELI
PRESIDENTA
CAMARA DE DIPUTADOS
CATAMARCA